

DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA POSENCIA
TÉCNICA OCCIDENTAL DE LA COTMAC DE FECHA 24/01/11.
APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11/02/2011
(FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PIOLP)

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER
ACCIDENTAL



CONCEPCIÓN INÉS PÉREZ RIVEROL

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LA PALMA

- Determinaciones zonales:
- NTE Núcleos turísticos existentes
 - ACP Actuaciones Convencionales Propuestas
 - AEP Actuaciones Específicas Propuestas

Sistemas territoriales de equipamiento turístico:

SDO Sistema deportivo y de ocio:

Equipamiento marítimo y otros equipamientos relevantes

Equipamiento marítimo

Otros equipamientos relevantes

Equipamientos con nivel estructurante local:

Intervenciones en el litoral

De recuperación (embarcaderos/ Enclaves costeros)

Lugares de baño (Otros lugares de baño/ Enclaves costeros)

Pequeñas instalaciones náuticas

Sistemas dotacionales y equipamientos:

Otras actuaciones

Fuente: PTE de Ordenación de la Actividad Turística. Aprobación definitiva parcial Mayo 2007.



Plan Insular de Ordenación

LA PALMA

Plano de Información
Planeamiento y estudios insulares
1.5.01
PTEOTLP: SÍNTESIS DE
LAS PRINCIPALES PROPUESTAS

594x420 /
Escala 1:80.000